

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Arregui, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.037.041 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 80.001 al 2.117.041 con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Arregui, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de febrero de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—5.845-C (27312).



(«Española del Zinc, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 500.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.500.001 al 2.000.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1984, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Española del Zinc, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 12 de diciembre de 1983.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de marzo de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—5.824-C (27161).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de marzo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 23 de abril del actual, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 10 de abril de 1984:

Quince mil bonos de caja, 7.^a emisión, marzo 1984, de 100.000 pesetas nominales cada uno números 1 al 15.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 12,50 por 100 pagadero por trimestres vencidos el día 17 de los meses de

enero, abril, julio y octubre de los años 1984 a 1987 ambos inclusive, siendo el primer cupón a pagar el del 17 de julio de 1984, y el último el 17 de abril de 1987.

La amortización de los bonos se efectuará a la par, y en su totalidad, al tercer año de la vida del empréstito, es decir, el 17 de abril de 1987. La Entidad emisora se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización, estipulándose en este último caso, que se concederá a los bonistas el derecho de amortización en la proporción que corresponda a los bonos que posea.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—6.808-C (30993).



Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 de abril del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 26 de abril de 1985, los siguientes títulos emitidos por "Electra de Viesgo, Sociedad Anónima", en virtud de escritura pública de fecha 29 de mayo de 1982:

Cuarenta mil obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 40.000, ambos inclusive.

Dichas obligaciones devengarán un interés anual del 14,25 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 1 de junio y 1 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del día 1 de diciembre de 1982, y cuya amortización se realizará a la par, por octavas partes iguales, los días 29 de mayo de cada uno de los años 1985 a 1992, ambos inclusive, mediante sorteo ante Notario.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de abril de 1985.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—6.809-C (30994).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 3.500.000 bonos de Caja simples, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 3.500.000, serie A-Q, emitidos mediante escritura de 28 de marzo de 1984, por «Banco Industrial de Cataluña, Sociedad Anónima».

Barcelona, 17 de abril de 1985.—El Síndico-Presidente.—2.550-16 (28692).



Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 15.000.000 de bonos de Tesorería simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 15.000.000, serie II, emitidos mediante escrituras de 30 de noviembre y 18 y 31 de diciembre de 1984, por «Banco Central, Sociedad Anónima».

Barcelona, 17 de abril de 1985.—El Síndico-Presidente.—2.547-16 (28674).

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 2.697.977 bonos de Tesorería, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números entre 10.621.095 y 15.000.000, que quedan en circulación de los 15.000.000, serie I, emitidos mediante escrituras de 6, 23 y 28 de diciembre de 1983, por «Banco Central, Sociedad Anónima».

Barcelona, 17 de abril de 1985.—El Síndico-Presidente.—2.548-16 (28675).



Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 2.167.868 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 22.542.087 al 24.709.954, emitidas por «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima».

Barcelona, 17 de abril de 1985.—El Síndico-Presidente.—2.554-16 (28680).



Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 878.237 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 13.523.369 al 14.401.605, serie B, emitidas por «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza, Sociedad Anónima» (EHNER).

Barcelona, 17 de abril de 1985.—El Síndico-Presidente.—2.555-16 (28681).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 1985 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad "Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima":

Un millón ciento setenta mil quinientos bonos simples, al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada uno de ellos, en una serie única, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escrituras públicas de fechas 27 de marzo y 8 de mayo de 1984.

Estos bonos devengarán un interés nominal del 14,75 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 1 de junio y 1 de diciembre de cada año. Se amortizarán opcionalmente el día 1 de junio de 1987 o el 1 de junio de 1989 y definitivamente el 1 de junio de 1991, en cualquier caso por su nominal.

La Sociedad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Sociedad "Telefónica y Finanzas, Sociedad Anónima"»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 21 de febrero de 1985.—El Secretario José Maldonado Chiarri.—V.^a B.^a El Síndico Presidente, accidental.—958-D (27095).



La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1985 y en uso de las facultades que le

confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima»: 800.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, serie 53.^a, numeradas correlativamente del 1 al 800.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 22 de mayo de 1984.

Estos títulos devengan un interés nominal del 14,25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 23 de mayo y 23 de noviembre de cada año.

Se amortizarán en el plazo máximo de diez años, en metálico, en la forma siguiente: La octava parte del valor nominal de todas y cada una de las obligaciones, es decir, 6.250 pesetas por título, será reembolsada el día 23 de mayo de cada uno de los años comprendidos entre 1987 y 1994, ambos inclusive. A partir de las fechas señaladas para los reembolsos, el valor nominal de cada obligación quedará reducido al importe pendiente de reembolso.

La sociedad emisora ha encomendado la realización de la oportuna función de contrapartida a la Sociedad «Valores Energía, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de marzo de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—V.^o B.^o: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—1.201-D (26715).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 1985 y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Vasco-Montañesa de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima»:

Dos mil setecientos noventa y una acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 50.001 al 52.791, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 19 de septiembre de 1979.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 20 de marzo de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—V.^o B.^o: El Síndico-Presidente, Francisco E. Trullenque Sanjuán.—1.534-D (29094).

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL (BANKINTER)

Bonos de Caja, emisión noviembre de 1979

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión noviembre de 1979, que a partir del día 21 de mayo de 1985 se procederá al pago del cupón número 11, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367919.

Madrid, 22 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.846-C (27313).

Martes 14 mayo 1985

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de caja emitidos por esta Entidad, que, a partir de las fechas que se indican, se procederá al pago de intereses con arreglo al siguiente detalle:

Bonos de Caja emitidos por «Banco Urquijo, S. A.»

Fecha de emisión	Vencimiento	Número de cupón	Importe bruto — Pesetas	Retención 18 por 100 I. R.	Líquido — Pesetas
30-11-82	30-5-85	5	70,00	12,60	57,40
14-12-83	14-6-85	3	70,00	12,60	57,40

Bonos de Caja emitidos por «Banco Urquijo Unión, S. A.»

Fecha de emisión	Vencimiento	Número de cupón	Importe bruto — Pesetas	Retención 18 por 100 I. R.	Líquido — Pesetas
27-11-84	27-5-85	1	65,00	11,70	53,30

De acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, deberán efectuar la presentación en banda magnética y listados.

Los citados importes podrán hacerse efectivos en la Central de Valores, Gran Vía, número 4, Madrid, así como en todas las sucursales.

Madrid, 13 de mayo de 1985.—3.034-10 (32744).

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.

(BANDESCO)

Emisión de bonos de Caja

1. Entidad emisora: «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.» (BANDESCO), con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 33. Su capital social es de 929.813.000 pesetas, totalmente desembolsado. Su objeto social es la promoción y financiación de nuevas Empresas, así como la ampliación y desarrollo de las ya establecidas y, en general, la realización de toda clase de operaciones financieras, industriales, comerciales, bancarias e inmobiliarias, en cuanto sean legalmente compatibles y en los términos y forma en que lo sean, con su naturaleza de Banco industrial y de negocios.

2. Emisión: Por importe total de 2.000.000.000 de pesetas y con la garantía patrimonial del Banco emisor se emiten, a la par y libres de gastos para el suscriptor, 200.000 bonos de Caja, al portador, de la serie «Z», 29.^a y de 10.000 pesetas nominales cada título; que deberán ser desembolsadas en el acto de la suscripción.

Los bonos de esta emisión podrán agruparse en títulos múltiples.

La presente emisión podrá ser ampliada hasta 4.000.000.000 de pesetas.

3. Interés nominal: El interés se hará efectivo mediante cupones semestrales vencidos, con devengo de intereses desde el día siguiente a la suscripción. El primer cupón semestral, vencimiento 16 de noviembre de 1985, se abonará al tipo del 11 por 100 anual bruto. A partir de dicho vencimiento los bonos devengarán un interés bruto anual equivalente al que resulte de deducir cinco puntos del tipo de interés de referencia, con un mínimo de 9 por 100 y un máximo del 13 por 100. El tipo de referencia será la media aritmética de los tipos de interés para las operaciones de crédito a plazo de tres años, publicados de conformidad con la Orden de 17 de enero de 1981, por los Bancos Español de Crédito, Central e Hispano Americano, redondeando por exceso al más próximo múltiplo de un cuarto de punto por 100. La modificación del tipo de interés será efectiva desde el primer día del semestre siguiente a aquel en que se produzca la variación del tipo de referencia, reservándose el Banco la facultad de no aplicar el nuevo tipo en caso de baja.

4. Amortización: La totalidad de los bonos se amortizarán a la par, el día 16 de noviembre de 1988.

El Banco se reserva expresamente el derecho de amortización anticipada de la totalidad o parte de la emisión por los medios permitidos en derecho.

5. Suscripción: El periodo de «suscripción abierta», a que se refiere el Real Decreto de 10 de julio de 1978, será desde el 16 de mayo al 5 de junio de 1985, ambos inclusive.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en la central y sucursales del Banco emisor y de los Bancos Español de Crédito, Guipuzcoano, Madrid, Garriga Nogués y Vitoria.

6. Ventajas:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.—Están exentas de este Impuesto la suscripción, amortización y transmisión onerosa inter vivos de estos títulos. Asimismo están exentas la emisión, renovación y prórroga de los mismos.

Impuesto sobre Sucesiones.—La adquisición de estos bonos por herencia o legado está exenta de este Impuesto aunque no exista parentesco, siendo necesario que los títulos pertenezcan al causante con dos años, al menos, de anterioridad al día de su fallecimiento (Decreto 1018/1967, de 6 de abril, artículo 19.1).

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.—Se solicitará su admisión a cotización en la Bolsa oficial de Madrid y que sean declarados de cotización calificada con efectos a partir de la fecha de emisión.

El suscriptor de estos bonos tiene derecho a acogerse a la desgravación por inversiones prevista en el artículo 29 de la Ley 44/1978 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en su actual redacción (Ley 44/1983, de 28 de diciembre).

Podrá por tanto deducir de la cuota del Impuesto el 15 por 100 de la cantidad invertida, cumpliendo los requisitos establecidos en dichas disposiciones legales.

7. Sindicato de Tenedores de Bonos de Caja: Se regirá por las reglas fundamentales contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Manuel Arqueror Orozco, con domicilio en Madrid, paseo de Infanta Isabel, número 17.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas del Banco emisor.

Madrid, 11 de abril de 1985.—Banco del Desarrollo Económico Español, el Secretario del Consejo de Administración.—5.660-C (26550).

EUROPA, S. A.
COMPAÑIA ESPAÑOLA
DE CAPITALIZACION

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros en el sorteo celebrado en Barcelona, ante Notario, el día 30 de abril de 1985, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

LL.A.LL B.N.X. P.T.Y. T.M.G.
 A.S.I. D.N.Q. O.Z.P. S.H.M.

Para los títulos con participación en los sorteos de la Lotería Nacional, los números premiados en abril, son:

8339 - 3971 - 1923 - 5657

Madrid, 3 de mayo de 1985.—El Apoderado, Jorge Cerdá Tena.—6.604-C (30477).

REPROSCAN, S. A.
Industrias Gráficas de Reproducción

La Sociedad mercantil «Reproscán, Sociedad Anónima», que tenía su domicilio en la calle Santocildes, número 2, de Madrid, comunica que trasladó dicho domicilio a la localidad de San Martín de Valdeiglesias, urbanización «Veracruz, número 17».

Madrid, 30 de abril de 1985.—El Administrador único.—6.580-C (30324).

COMINDEX, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, Gran Vía de las Corts Catalanas, número 754, principal 2^a, a las doce horas del día treinta y uno de mayo de 1985, en primera convocatoria y, si es necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, en los mismos lugar y hora para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primer.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta general de accionistas, celebrada el día 29 de junio de 1984, ratificando los acuerdos tomados en la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1984 y aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el próximo ejercicio de 1985.

Quinto.—Lectura y aprobación, si se considera oportuno, el Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 26 de abril de 1985.—El Administrador.—7.427-C (32763).

B. BRAUN-DEXON, S. A.

Convocatoria a la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de mayo de 1985, a las doce horas de la mañana, en Numancia, 195-197, de Barcelona, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Orden del día

Primer.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1984, Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobación y ratificación de Consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.037-10 (32777).

HULECO, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio «El Paso», de Grinón, el día 1 de junio de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría prevista para su constitución, el día 4 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

2. Distribución de beneficios, si procede, del ejercicio 1984.

3. Designar a los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1985.

Grinón, 13 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de la Calle Ayuso.—7.438-C (32770).

**GENERAL ELECTRICA
 ESPAÑOLA, S. A.**

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, plaza de Federico Moyúa, 4-3^o, a las once horas del día 3 de junio de 1985, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 4 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—Informe sobre la auditoría externa correspondiente a 1984 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el mismo lugar, a las doce horas, del día 3 de junio de 1985, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 4 de junio, en igual lugar y hora, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primer.—Situación del expediente de suspensión de pagos de la Sociedad y examen del informe de la intervención judicial.

Segundo.—Plan de levantamiento de la suspensión de pagos, plan de viabilidad ICSA y consideración de soluciones alternativas.

Tercero.—Modificación de los artículos 1.º, 6.º, 7.º, 9.º, 10.º, 18.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º y 29.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Para asistir a las Juntas se requiere ser titular, como mínimo, de 50 acciones. Los accionistas que no sean titulares de dicho número de acciones podrán agruparse hasta llegar a reunir el mencionado número.

Para ejercer el derecho de asistencia se deberá acreditar el depósito de los títulos en cualquier Entidad bancaria, Caja de Ahorros o fedatario público, o depositar dichos títulos en las oficinas de la Sociedad (plaza de Federico Moyúa, 4, 3^o, de Bilbao, o calle de Serrano, 26, 3^o izquierda, de Madrid), con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Bilbao, 10 de mayo de 1985.—El Administrador único.—7.422-C (32761).

CYANAMID IBERICA, S. A.

*Convocatoria
 a Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado-Asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 31 de mayo de 1985, a las doce horas de la mañana, en el Club Financiero Génova, Marqués de la Ensenada, número 14, planta 14, de Madrid, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Orden del día

Primer.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del ejercicio de 1984, Balance de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, propuesta de distribución de beneficios, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Aprobación y ratificación de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.036-10 (32776).

**PUEBLA MARINA
 DEL CASTELLÓ, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Santa Ponsa, término municipal de Calviá, urbanización «Es Castelló», edificio Jardín del Sol, a las doce horas del día 31 de mayo de 1985, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primer.—Examen y aprobación, en su caso, de Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1984 y anteriores.

Segundo.—Renovación Consejo de Administración.

Tercero.—Asuntos varios, venta activo Sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1985.—El Administrador, José Provenzal Cerdá.—7.432-C (32768).

AGELL HERMANOS, S. A.

Se convoca para el dia 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, y para el dia siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria para censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y Balances del ejercicio de 1984 y resolver sobre la distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, a las once horas.

Cornellá de Llobregat, 9 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Agell García.—7.430-C (32765).

COMPÀNIA ESPÀNOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

Avenida de América, 32

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos, paseo de la Castellana, número 99, de esta capital, el día 7 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria o, si no se alcanzase el quórum exigido, lo cual se anunciaría con la debida antelación, el siguiente día 8 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del dia

Primer.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social quincuagésimo quinto, cerrado al 31 de diciembre de 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.—Aprobación de los beneficios y su distribución, que incluye el reparto de un dividendo complementario del 6 por 100 bruto con cargo a los mismos.

Tercero.—Autorización al Consejo para disponer la emisión de obligaciones o bonos de tesorería simples, total o parcialmente convertibles o canjeables por acciones de la propia Sociedad, en una o varias veces, hasta la cuantía máxima de 10.000 millones de pesetas nominales y, consiguientemente, para que pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cifra necesaria para atender las peticiones de conversión que se produzcan.

Cuarto.—Reelección de un Consejero y nombramiento de otro.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Asistencia

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas poseedores de un mínimo de 20 acciones al portador o dos acciones nominativas, pudiéndolo ejercitar, a su elección, en una de estas dos formas:

A) Los que con cinco días de antelación al acto tengan depositadas sus acciones en cualquier Entidad bancaria española, dentro del territorio nacional, a través de los Bancos respectivos, los cuales entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

B) Quienes teniendo las acciones en su poder prefieran solicitar directamente la tarjeta de asistencia, efectuándolo en la Oficina de Títulos de la Sociedad, establecida en la avenida de América, número 32, piso 7.º, previo depósito de las acciones, con cinco días de antelación respecto a la fecha de celebración de la Junta.

Para facilitar las tareas preparatorias de la Junta, los Bancos aludidos precedentemente enviarán a la misma Oficina de Títulos, antes del día 6 de junio, relaciones de las tarjetas entregadas, en las que figurarán las delegaciones que se hubiesen otorgado.

Obsequio

El obsequio habitual a los señores accionistas asistentes a la Junta general será entregado, este año, contra presentación de la tarjeta de asistencia, en la calle Padre Damián, número 43, Madrid, únicamente en los tres días siguientes: el lunes día 3, el martes día 4 y el miércoles día 5 de junio, en horas de nueve a catorce; ello con objeto de evitar molestias y aglomeraciones en el acto de la propia Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—Eduardo Recasens Muste, Secretario del Consejo de Administración.—3.031-12 (32767).

CAJA DE AHORROS LAYETANA

Quinta emisión de cédulas hipotecarias

Fundada el 8 de febrero de 1963. Inscrita en el Libro Especial de Cajas de Ahorro Popular con el número 31. Domicilio social: Calle Palau, 18, Mataró.

Emisión de cédulas hipotecarias acogidas a la Ley 2/1981, de 25 de marzo, y al Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo. Serie 5.º

Fecha de emisión: 22 de mayo de 1985.

Importe de la emisión: 500 millones, presentados en 5.000 títulos al portador de 100.000 pesetas cada uno.

Interés nominal: 10.50 por 100, con abono de intereses por trimestres vencidos, a partir de la fecha de emisión. El primer cupón se pagará a razón de los días transcurridos desde la fecha de suscripción.

Amortización: Total al tercer año y medio a partir del 22 de mayo de 1985, o sea el 22 de noviembre de 1988.

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.

Liquidación: Se solicitará la condición de cotización calificada, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y en la Orden de 10 de abril de 1981, para lo cual la Caja de Ahorros Layetana asumirá en documento público el compromiso de facilitar la liquidez del mercado secundario, mediante la instrumentación de mandato a su Sociedad de contrapartida o alternativamente haciendo provisión en la Bolsa Oficial de Comercio de las cédulas hipotecarias y el dinero necesario para cubrir el 0.25 por 100 del total nominal de la emisión.

Suscripción: Desde la fecha de emisión, autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, hasta la total venta de las cédulas.

Garantías: La Caja de Ahorros Layetana responderá de los intereses y el principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y el Reglamento regulares, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscrita a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: En todas las oficinas de la Entidad emisora.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en las oficinas de la Caja de Ahorros Layetana de cuyos datos se responsabilizan don Pedro Antonio de Doria

Lagunás, Director general; don Jorge Gomis Sala, Subdirector general, y don Ignacio Serracanta Cortés, Subdirector general, con domicilio social en calle Palau, 18 de Mataró.

Mataró, 9 de mayo de 1985.—Por la Caja de Ahorros Layetana, Pedro Antonio de Doria Lagunas, Director general.—3.030-5 (32766).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de bonos

A partir del próximo 24 de mayo de 1985, se hará efectivo el cupón número 2 de los bonos simples emitidos por esta Sociedad el 24 de mayo de 1984.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 197, Madrid.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—5.797-C (26989).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del próximo 23 de mayo de 1985 se hará efectivo el cupón número 11 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 22 de mayo de 1979.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—5.768-C (26988).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Amortizaciones de obligaciones, emisión de 27 de mayo de 1982, primer sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 27 de mayo de 1982, que por sorteo realizado el 15 de abril pasado ante el Notario de esta capital don Alberto Martín Gamero, han resultado amortizados los 25.000 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

1 al	2.500	70.001 al	72.500
7.501	10.000	77.501	80.000
22.501	25.000	162.501	165.000
45.001	47.500	170.001	172.500
47.501	50.000	197.501	200.000

De acuerdo con las condiciones de la emisión los títulos se reembolsarán a partir del próximo 27 de mayo de 1985, por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—5.770-C (26990).

CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES, S. A. (CON-DE-SA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el

Castellana Hotel, paseo de la Castellana, número 49, Madrid, en primera convocatoria, el dia 18 de junio, a las trece treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el dia 19 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación los siguientes asuntos:

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1985.-El Consejero delegado, Prudencio de Luis y Diaz Monasterio-Guren.-7.437-C (32769).

TERPEL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, kilómetro 1.200 de la carretera de Vallecas a Villaverde, Madrid, el dia 4 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el supuesto de no reunirse en la misma el quórum necesario, la reunión se celebraría en segunda convocatoria el siguiente dia 5 del próximo mes de junio, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primer.-Ratificación de la decisión del Consejo de Administración de que se declare a la Compañía en estado legal de suspensión de pagos.

Segundo.-Designación de la persona o personas u Organismo que han de ostentar la representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos y en todas sus incidencias, con facultad de modificar la proposición de convenio formulada inicialmente y, en su caso, aceptar las modificaciones que sean propuestas por los acreedores.

Tercero.-Modificaciones en la composición del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos efectuados por el mismo.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir o hacerse representar en la Junta los accionistas de la Compañía, cumpliendo los requisitos previstos en los Estatutos sociales y en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 1985.-Por «Terpel, Sociedad Anónima», Javier Alfaro Roa, Secretario del Consejo de Administración.-7.394-C (32757).

SOCIEDAD ANONIMA SEGUROS DE CIRUGIA OBSTETRICIA Y MEDICINA (SASCOM)

LAS PALMAS

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión de 19 de abril, se acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria, para el dia 30 de mayo, en primera convocatoria y 31 del mismo mes, en segunda convocatoria, en horas de veinte a veintiuna en el hotel Santa Catalina, salón «Doramas», sito en la calle León y Castillo, número 227, para tratar de los asuntos siguientes

Junta general ordinaria

Primer.-Lectura del acta anterior, si procediere.

Segundo.-Informe de la Presidencia (estudio económico y medidas a tomar).

Tercero.-Estudio, discusión y aprobación, si procediere de la minuta, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1984.

Cuarto.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primer.-Lectura del acta anterior, si procediere.

Segundo.-Renovación o reelección de todos los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Y para que conste firmo la presente en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a 23 de abril de 1985.-El Secretario.-V.º B.º, el Presidente.-7.426-C (32762).

AGRICULTURA UNION DE OFERTAS, S. A. (AGRUNOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las instalaciones deportivas del Real Círculo de Labradores, en calle Juan Sebastián Elcano, sin número de esta capital, el martes dia 4 del próximo mes de junio, a las diecisésis horas, en primera convocatoria, y para el siguiente dia 5 de junio de 1985, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para el supuesto de que a la primera no concurriera número suficiente de accionistas y acciones, para proceder a su celebración.

La Junta general ordinaria se desarrollará de conformidad con el siguiente orden del día:

Primer.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de gestiones del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1984.

Segundo.-Gestión de la Dirección durante el ejercicio de 1984.

Tercero.-Ratificar todo lo actuado por el Consejo de Administración desde el dia 27 de octubre de 1983.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Informe del Director general de la Compañía.

Sexto.-Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1985.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general y ejecutar en ella el derecho de voto, es necesario la posesión de diez o más acciones, siendo lícito la agrupación de acciones.

Sevilla, 9 de mayo de 1985.-El Presidente, Carlos Serra Goizueta.-3.035-10 (32775).

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES

Por haber causado baja en el ejercicio de la profesión, los Graduados Sociales don Antonio María Martínez Roca de Togores, del Colegio de Alicante.

Don José Antonio Blanco Suárez, don Ángel Iglesias Fernández, don Jesús Méndez Alonso, don José Manuel Rodríguez Villanueva, del Colegio de Asturias.

Don David Aguilera Tejedor, don Jorge Alberch Ardebol, don José María Alsina Ribas, don Lope Alvarez Alvarez, don José Luis Azañedo Maroto, don Juan Baucells Carbonell, don Ramón Bernadas Roig, don Ramón Canet Parpal, don Francisco Rafael Caparrós Martínez, don Pablo Carol Rovira, don Jesús Carro Marín, don Francisco Javier Castells Fontbote, don Juan Comadran Vilaro, don José María de la Poza Lleida, don Julio de Pablo Andújar, don Gabriel Faet Porta, don Antonio Farguell Feliú, don José María Figueras Sugrañes, don José Font Simón, doña Carmen García Benedicto, don Manuel García Rodríguez, don Jorge Giralt Peiró, don Juan José Gutiérrez Martí, don Roberto Jusmet Cassi, don José María Lagen Mirón, don Ángel Legua Aranda, don Juan Martínez López, don Juan Mula Grive, don Francisco Muñoz Molina, don Martín Nadal Lloberas, don Julio Olano Martínez, doña Vicenta Palazón Morata, don Fernando Pariente Lamas, don Amadeo Piñol Yuste, don Pedro Plantalech Dalmáu, don Jaime Puig Clapes, don Luis Quero Pueyo, don Alfonso Quintana d'Ocón, don Antonio Revilla Briongos, don Juan Antonio Santos Revira, don Carlos Sobrino Jiménez, don Alberto Solé Vilar, don José Suñé Ribas, don Jaime Valero Teixidor, doña Anna María Torra i Terrades, don Álvaro Torres Arcos, don Fernando Vendrell Raspall, don José Ramón Yanes Ortega, don Antonio Zamel Agustín, del Colegio de Barcelona.

Don Carlos Alvarez de Sotomayor Porrás, don José Palma Campa, don Rafael Romero Cobos, del Colegio de Córdoba.

Don Fermín Martín Domínguez, don Pedro Soler Moreno, del Colegio de Granada.

Don José Camacho Castro, don Cesáreo Díaz Carrera, don Ángel Francisco Freire López, don Víctor García Noguera, don Marcelino Martínez Vázquez, doña Isabel Pazos Pose, de Colegio de La Coruña.

Don José Fernández Fernández, don José Martín Martín, del Colegio de León.

Don Antonio Fuentes García, don Gaspar Ledesma López, don Federico López Huertos, don Juan Navarro González, don Miguel Ángel Velasco López, del Colegio de Madrid.

Don Manuel Narváez Medina, don Julio Valverde Burgos, del Colegio de Málaga.

Don Antonio Navajas Lozano, del Colegio de Murcia.

Doña Montserrat Iglesias Veciana, del Colegio de Tarragona.

Don Francisco Arnedo Merino, don Luis Ascaso Bitria, don José V. Bagué Faure, doña María Luisa de Hoyos Vargas Machuca, don Miguel Ángel de Paz Infante, doña Olga Isabel Villacampa Abadía, del Colegio de Zaragoza.

Se ha solicitado la devolución de la fianza que en su día constituyeron para poder ejercer dicha profesión.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que si alguna reclamación hubiera sobre ello, se ponga en conocimiento de esta Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, sito en la calle Desengaño, número 12, piso 5.º, de Madrid, durante el plazo de tres meses contados a partir de la fecha de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de abril de 1985.-El Presidente Alberto Ezpondaburu Poy.-5.901-C (27484).

SOCIEDAD ANONIMA MEDIACION DINERO (SAMEDI)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el lunes, dia 10 de junio de 1985, a las trece

horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, el martes, día 11 del mismo mes, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984, así como de la gestión social.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Ampliación de capital y modificación consecuente del artículo 5 de los Estatutos sociales.

4. Ampliación del número de miembros de la Comisión delegada y modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

6. Ruegos y preguntas.

7. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 1985.

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.698-C (30806).

PLURFIN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Plurfin, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9º de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales al efecto, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, su domicilio social, en la plaza de Alfonso el Magnánimo, número 12, sótano, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1985, a las diecisiete treinta horas.

Si no pudiese celebrarse por falta de quórum, tendrá lugar en segunda convocatoria, al siguiente día, 11 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente:

Orden del día

1. Informe, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 1984.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1985.

3. Reección y nombramiento de Consejeros.

4. Aprobación del acta de la Junta, en su caso, por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 6 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miguel Ayat.—3.019-8 (32745)

PERFECCIONAMIENTOS TECNICOS, S. A.

VALLADOLID

Polygono industrial «Argales», parcela 30

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con sus Estatutos, se convoca Junta general ordinaria, en su domicilio social, para el día 27 de mayo de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procede, para el día 28 de mayo de 1985, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

3. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 6 de mayo de 1985.—El Presidente.—1.968-D (32743).

BOSTAK, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Bostak, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (calle Aguirre Miramón, 2, 3º, izquierda), el día 31 de mayo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 1 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que comprenden el

Orden del día

1. Examen, censura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984, así como la gestión del Consejo durante el mismo año.

2. Nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 6 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.020-8 (32746).

COMPÀNIA INTERNACIONAL DE GRANDES VINOS, S. A.

Junta general de accionistas

«Compañía Internacional de Grandes Vinos, Sociedad Anónima», pone en conocimiento que el próximo 24 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, se celebrará en nuestras instalaciones, en Santa Fe del Penedés, Junta general, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Lectura de las actas de las Juntas anteriores y aprobación de las mismas, si procede.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de resultados y gestión del ejercicio de 1984.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Vilanova i la Geltrú, 8 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo, Manuel Giró.—2.060-D (32744).

INDUSTRIAS CARNICAS CASTELLANAS, S. A. (INCARSA)

El Consejo de Administración de «Industrias Carnicas Castellanas, Sociedad Anónima» (INCARSA), convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, sucursal paseo del Espolón, el próximo día 25 de mayo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Ratificación de nombramiento del Secretario del Consejo de Administración.

3. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Gestión del ejercicio de 1984.

4. Determinación de las cantidades destinadas a reservas y concretar el dividendo activo.

5. Fijación del valor de las acciones a efectos de lo previsto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales.

6. Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el capital social de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas.

7. Autorización al Consejo para modificar el artículo 5º de los Estatutos sociales, en relación con aumento de capital social.

8. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

9. Ruegos y preguntas.

Burgos, 30 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo.—1.948-D (32742).

PROMOTORA DE INDUSTRIA, COMERCIO E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA (PRICOMISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes día 31 de mayo de 1985, en primera convocatoria, a las ocho horas de la tarde, para tratar del siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance General de Cuentas, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

4. Nombramiento de Administradores.

5. Propuestas formuladas reglamentariamente.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación del acta de la Junta.

En caso de no existir el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se señala para celebrarla en segunda convocatoria el próximo día 1 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora señalados.

Barcelona, 28 de marzo de 1985.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pedro Casadevall Vilanova.—7.335-C (32754).

RESTAURANTES NAVEGANTES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la Sociedad convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Marqués de la Cenia, número 35, bajos, Palma, el próximo día 3 de junio del año en curso, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día, 4 de junio, en el mismo lugar y a las veintidós horas, a fin de tratar el siguiente:

Orden del día

1. Censura de la gestión social.

2. Aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance correspondiente al ejercicio 1984.

Tercero.-Resolver sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores para 1984.

Quinto.-Ampliación de capital en 19.000.000 de pesetas mediante la emisión de 1.900 nuevas acciones de 10.000 pesetas cada una.

Sexto.-Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Palma. 6 de mayo de 1985.-El Administrador único. Francisco Grifé Guiu.-7.323-C (32749).

ISDABE, S. A.

RONDA

Virgen de la Paz, 18

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Isdabe, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su sede social de Ronda (Virgen de la Paz, 18).

La reunión tendrá lugar:

En primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 17 de junio de 1985, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 18 de junio del corriente.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1984.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ronda. 10 de mayo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-7.348-C (32756).

COOPERACION FABRIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes 31 de mayo de 1985, en primera convocatoria, a las ocho horas y quince minutos de la tarde, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance General de Cuentas, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

2. Aplicación de resultados.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

4. Nombramiento de Administradores.

5. Propuestas formuladas reglamentariamente.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación del acta de la Junta.

En caso de no existir quórum suficiente para la celebración de la Junta, se señala para celebrarla en segunda convocatoria el próximo día 1 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora señalados.

Olot (Girona). 28 de marzo de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pedro Casadevall Vilanova.-7.336-C (32755).

LOGICSPAIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de «Logicspain, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Villanueva, número 35, a las diecisiete horas

del día 10 de junio de 1985, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Madrid. 11 de mayo de 1985.-Leopoldo Vizoso Ruiz. Apoderado.-7.314-C (32747).

PRODUCTOS PAIDO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 30 de mayo, en nuestro domicilio social de Barcelona, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1984, cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Examen de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.326-C (32750).

SELEX IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el día 2 de junio de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, la ordinaria, y los mismos días, a las trece horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, la extraordinaria. Se celebrarán en el domicilio social, avenida Meridiana, 354, cuarta planta, 08027 Barcelona, con el siguiente orden del día:

Para la Junta general ordinaria:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Nombramiento y renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para la Junta general extraordinaria:

Primero.-Aumento del capital social.

Segundo.-Estudio de modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona. 3 de mayo de 1985.-El Consejero Delegado, J. Rodríguez Bertíz.-7.409-C (32758).

EMPRESA MENAJE COCINA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá

lugar el día 30 del mes de mayo del corriente, en el domicilio social, Sahara, 17-19, bajo, Gijón, en primera convocatoria, y para el siguiente día 31, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario. El objeto de dicha Junta será la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Información y examen sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 6 de mayo de 1985.-El Secretario general.-7.429-C (32764).

FITEX, S. A. SOCIEDAD FITERANA TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar el día 30 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el día 31 de mayo a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación del Balance del ejercicio anterior.

Segundo.-Informe económico del ejercicio 1984.

Tercero.-Designación de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Estudio económico de la Empresa.

Segundo.-Presupuesto 1985.

Tercero.-Memoria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de vacantes por sustitución del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

El 10 de mayo de 1985.-«Sociedad Fiterana Textil, S. A.», el Presidente.-7.414-C (32759).

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, S. A.

Combinaciones de títulos premiados en el sorteo del mes de marzo de 1985:

PEC - SBD - KID - SGB

KZE - SMW - ESE - NXD

El primer premio del sorteo de la lotería nacional de 13 de abril de 1985 ha sido el número 08339.

Madrid, 19 de abril de 1985.-El Apoderado Miguel Angel Fraile García.-5.852-C (27317).

NOTARIA DE DON JESUS JIMENEZ PASCUAL

SAN CARLOS DE LA RAPITA

Don Jesús Jiménez Pascual. Notario del ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en San Carlos de la Rápita, provincia de Tarragona.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecutivo extrajudicial instado por doña María Cinta Curto Salvadó contra don Fernando Ramos Ramos, que se tramita en esta Notaría, tendrá lugar la celebración de la primera subasta pública el próximo día 10 de junio, a las once horas, en mi despacho, plaza de Carlos III, 36, cuarto, lo que se anuncia con veinte días de antelación y bajo las condiciones fijadas en la Ley Hipotecaria y su Reglamento.

to, haciéndose constar que la escritura de hipoteca, el requerimiento de pago y la certificación registral están de manifiesto en esta Notaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante continuarán subsistente, entendiendose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La finca objeto de subasta es la vivienda en calle Calderón de la Barca, 52, quinto, de San Carlos de la Rápita, inscrita al tomo 3.028, libro 103, folio 51, finca 7.881, del Registro de la Propiedad de Tortosa.

Valorada en la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

San Carlos de la Rápita, 10 de mayo de 1985.—El Notario.—7.328-C (32751).

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas.

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del próximo día 9 de mayo, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie 3.ª, emisión de 9 de noviembre de 1970, cupón número 29.

Madrid, 19 de abril de 1985.—Por el Consejo de Administración.—5.880-C (27468).

ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA DE ZARAGOZA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, avenida de Goya, 72, planta 1.ª, en Zaragoza, el próximo día 3 de junio de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el mismo día a las diecinueve horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1984.

Tercero.—Comentarios y reformas de Estatutos, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 27 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo.—1.890-D (31023).

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en Sevilla, calle Gravina, número 31, el día 7 de junio de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum necesario para ello, el día 8 del mismo mes, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento de Consejero a favor de don José Ruiz Muñoz.

Segundo.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales relativo al objeto social, ampliándolo al desarrollo de actividades agrícolas, forestales y pecuarias.

Tercero.—Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales para aumentar el máximo de miembros del Consejo de Administración a doce, y modificar la retribución de los Consejeros.

Cuarto.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración en doce, en lugar de siete que es el número actual.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros para cubrir los puestos vacantes como consecuencia del aumento previsto en el punto 4.º

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta a continuación de celebrada, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Para asistir a la Junta será necesario, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales, haber depositado, cinco días antes del señalado para su celebración, en las oficinas de la Sociedad en Sevilla, calle Gravina, número 31, o establecimiento bancario de Sevilla, acciones que representen por lo menos un valor nominal de 20.000 pesetas, o los resguardos acreditativos de estar depositados los títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros.

Los accionistas podrán agruparse de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 18 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Marín Tavel de Andrade.—6.817-C (31029).

ESTABLECIMIENTOS EVA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria para el próximo día 1 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 2 de junio, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión, Balance y Cuenta de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Usúrbil, 7 de mayo de 1985.—6.708-C (30813).

MAFSA

Se convoca a los señores accionistas de «Miranda, Alonso, Fernández, S. A.» (MAFSA), a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 31 de mayo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social (carretera Fonsagrada, sin número, Puente Nuevo, Lugo), y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 1 del mes siguiente y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio de 1984.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1984.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota.—Para el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en el artículo 16 de los vigentes Estatutos sociales.

Puente Nuevo, 6 de mayo de 1985.—6.738-C (30838).

ANTIFYRE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en los locales de la Sociedad el día 7 de junio de 1985 a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de 1984.

Segundo.—Designación de accionistas censores para el ejercicio 1985.

Tercero.—Transformación de la Sociedad anónima en Sociedad anónima laboral.

Cuarto.—Modificación parcial de los Estatutos.

Quinto.—Renovación y nombramientos de cargos.

Sexto.—Canje de acciones de la serie C por nuevas acciones de las series A y B.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

La segunda convocatoria a Junta general extraordinaria tendrá lugar el día 8 de junio de 1985, a las doce horas, en el mismo lugar.

Se previene a los señores accionistas que los acuerdos que se tomen en esta segunda asamblea se considerarán válidos, con solo que concurren a los mismos la mitad del capital social desembolsado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Goetsch Adam.—6.818-C (31030).

JAVIER SOLA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 8 de junio, a las diez horas, en la calle Bruch, 94, entresuelo, primera, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria anual, Balance de situación y Cuenta de resultados del ejercicio 1984, así como de la gestión desarrollada por el Administrador.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

Cuarto.—Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día 13 de junio, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 19 de abril de 1985.—Rosendo Sola Motilva, Administrador social.—6.737-C (30837).

EMPRESA FRAGA DE ESPECTACULOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, calle de Lagasca, número 27, Madrid, el día 12 de junio de 1985, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, 13 de junio, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.697-C (30805).

RESIDENCIA PEGUERA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en carácter de ordinaria y extraordinaria, para el día 13 de junio de 1985, que se celebrará

en Barcelona, avenida Diagonal, 474-5.^a planta, despacho 2.^o (sala de juntas), a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su defecto, a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, gestión social, cuentas y Balance del ejercicio 1984.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Marcel. li Comabella Valls.-6.748-C (30880).

**HIPOTECAS E INVERSIONES,
SOCIEDAD ANONIMA
DE CREDITO HIPOTECARIO
(INVISA)**

Desde el día 30 de abril próximo se pagará el cupón número 4 de las cédulas hipotecarias, serie «I», por un importe de 6.250 pesetas, del que se deducirán los correspondientes impuestos.

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Garriga Nogués y Vitoria, mediante estampillado de los títulos.

Madrid, 23 de abril de 1985.-5.839-C (27309).

INVERSIONES VALENCIA, S. A.

Dividendo complementario del ejercicio de 1984

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas que por acuerdo de la Junta general celebrada el día 13 de abril, a partir del día 2 de mayo, se hará efectivo el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1984, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto por cupón.....	60.00
Retención por impuesto.....	- 10,80
Importe líquido por cupón.....	49,20

La justificación de los derechos inherentes a dichas acciones deberán presentarla en las oficinas centrales y sucursales del «Banco de Valencia, Sociedad Anónima».

Valencia, 18 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.473-12 (27477).

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
PRODUCTOS FOTOGRAFICOS
VALCA, S. A.**

MADRID

Apolonio Morales, 13-H

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social arriba indicado, para las once horas treinta minutos el día 23 de mayo de 1985, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente:

Orden del día

Primer.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Reparto dividendo.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta, se convoca en segunda para la misma hora del día 24 de mayo de 1985.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-6.696-C (30804).

**HILATURAS
ECHEGARAY, S. A.**

ALCOY

Virgen de los Lirios, I

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de mayo a las trece horas, en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primer.-Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Elección de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1985.

Alcoy, 19 de abril de 1985.-El Presidente, Luis Gilabert Cifré.-6.762-C (30892).

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Aviso a los señores tenedores de obligaciones serie 30.^a, emisión 27 de mayo de 1968

Se recuerda a los señores obligacionistas de la serie 30.^a, emisión 27 de mayo de 1968, que durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de mayo de 1985, ambos inclusive, podrán ejercitar el derecho de convertir sus títulos en acciones de la Sociedad, conforme a las siguientes condiciones:

Primera.-Las obligaciones que acudan a la conversión quedarán amortizadas, siendo valoradas por su nominal, libre de gastos, es decir, a 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 35 y siguientes.

Segunda.-La suscripción de acciones por los obligacionistas que acudan a la conversión se efectuará al 100 por 100 de su valor nominal (de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Sociedades Anónimas), es decir, 500 pesetas por acción, entregándose por tanto dos acciones por cada obligación convertida.

Estas acciones tendrán la consideración de ordinarias y participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de mayo de 1985.

Tercera.-La conversión de las obligaciones por acciones será realizada a través de las siguientes Entidades:

Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.

Las obligaciones que no acudan a la conversión en mayo de 1985 se amortizarán por sorteo, en metálico, a la par, en los años 1986, 1991 y 1996.

Madrid, 18 de abril de 1985.-Secretaría General.-5.874-C (27379).

**PAVIMENTOS ITALIANOS,
SOCIEDAD ANONIMA
(PISA)**

Por orden del señor Presidente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Camino de San Lázaro, 19, La Laguna. El día 1 de junio del año en curso, a las doce horas de la mañana, y si fuera el caso, en segunda convocatoria, el día 3 del mismo mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio económico de 1984.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Transparencia fiscal.

Cuarto.-Redacción del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

La Laguna, 19 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Clelia Calamari.-El Secretario, Mauro Bertello.-6.782-C (30931).

**CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
DE MADRID**

**CONTABILIDAD-CONTROL
DE AHORRO**

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario): 1001-30056302.01, Blasa Horche López y Purificación Horche Abad; 1004.30064488.67, Encarnación Mata Cambrano; 1005-30030597.67, José Sánchez Moral; 1008-30029371.54, José Miguel Belda Pi; 1011-30003301.00, José Asenjo Armela; 1012-30024153.14, María Concepción Valdueza Menéndez y Francisca Ramos Valdueza; 1014-30026435.44, Inés Moya Moreno y Antonio Maeso Moya; 1015-30017802.41, Angustias García Naranjo y Esperanza García Naranjo; 1016-30017249.29, Luisa Esbrí López y Arturo González Ureta; 1028-30013040.07, María Dolores Carmendia Idaíquez; 1030-30022252.77, Elisa Ucles González y Ana María Ucles González; 1030-30018737.81, Gregorio López Astasio y Gregorio Castillo López; 1032-30013829.16, Jesús Martínez Soto y María del Carmen Alonso Mora; 1032-30022973.86, Florencio Durán Cepa; 1035-30020041.57, Ramona Muñoz Rico y Juana Yerla Muñoz; 1038-30004741.52, Vicente Miguel Rivera y Fermín González Rubio; 1039-30014084.28, María Luisa González Alvarez; 1039-30018960.75, José Navarro Fernández y Dolores Pardo Silva; 1041-30008464.17, José A. Alonso Fernández; 1042-30028419.02, María Sagrario Fernández Sánchez; 1044-30003459.78, Carlos Castaño López Mesa y María del Pilar Zapatero Lacalle; 1044-30016920.81, Javier Atilio Romero Cano y Concepción Ardoz Manrique; 1048-30007486.36, Dolores Lozar Feliz, Isidoro Lozar Feliz y Dolores Feliz Juzgado; 1048-30010499.73, Antonio González Cuellar; 1049-30005159.66, Román Herranz Blanco y Rosario Hernández Prieto; 1052-30011963.25, Emilio Ayuso Abad; 1055-30011217.49, José Molina Pulido, María del Carmen Atienza España y Miguel Molina Pulido; 1057-30007771.13, María del Carmen de la Muela Andrada; 1057-30008552.32, Natalia Rodríguez Bermejo

Berlinches; 1057-30018943.84, Joaquina Boceta Rubio y María Dolores Boceta Rubio; 1058-30022250.10, Ángel García Gorja y Ángel García Barahona; 1060-30011375.91, Arsenio Rodríguez Martín; 1062-30000039.21, Ana María Martín Cabeza; 1063-30004283.27, Bonifacio Martín Lechuga; 1064-30011802.20, María Jesús Galera Martínez; 1064-30009317.45, Tomás López Rojo y Juan López Cuesta; 1073-30002977.44, Maricruz de la Llave Fernández, Antonio Alonso Llave y Ángel Alonso Llave; 1074-30011390.97, Rufina Ruiz Díez, Orlando Javier Ibáñez Ruiz y Santiago Ibáñez Ruiz; 1074-30000822.41, Manuel Santiesteban Aceituno y Carmén Egea Rojo; 1080-30005033.30, Sagrario Crespo Otero y Aurora García Crespo; 1080-3007961.12, Antonio Vicente García y Evangélica Pascual Delgado; 1085-30009804.38, María Fernanda Borrás González; 1094-30004651.52, Jordán Sáez Charco y Aurelio Martín Jiménez; 1097-30014430.54, Javier Mateos García; 1118-30005403.91, Juan Pastor Rodríguez y Zambrano Vázquez, Emilia; 1129-30006330.32, Esperanza Ruano Martín; 1130-30001609.18, José Aparicio Martín y Francisca Serrano Vilaseñor; 1141-30004814.06, Manuel Poyán Cottet; 1141-30001513.25, Rosario Díez Regaliza; 1145-30003714.79, Alejo Bastiás Tena; 1147-300000198.39, Luisa de Frutos Gómez; 1149-30004082.82, Cristina García González; 1159-30001086.86, Valentín Saiz Martínez y María Paz Sáinz Martínez; 1151-30004411.34, Florentino Nuño Varga; 1162-30000337.83, Justa López Pareño y Juan Manuel López Madrid; 1165-30004565.14, Francisco Madueño Moreno; 1189-30001238.52, Anastasia Sánchez Pulido; 1190-30002423.64, Antonio Ríos Corral y Brígida Agudo Sánchez; 1190-30000158.97, Eugenia Iglesias Domínguez y Alejandro Blanco Arrojo; 1192-30000527.32, María Isabel Prado Domenech; 1198-30002759.06, María Cuervo Esteban y Ana María Escobar Cuervo; 2206-30004231.19, Antonio Olmedo Torres; 2214-30015046.30, Roberto Benito Porcel y Purificación Risco Martín; 2215-30002182.55, Juan Lorenzo Serrano y María del Carmen Martínez González; 2217-30003663.80, Jesús Zarco Díaz y María del Pilar Martín Jiménez; 2221-30003682.84, Francisco Reina Ramón y Sacramento Peláez Casado; 2226-30007021.32, Claudio Hernando Igual y María del Carmen Gómez Pérez; 2226-30000714.11, Prudencio Belinchón Castejón y Mercedes Crespo Raspeño; 2250-30009730.82, Pablo Carrasco Durán y María de los Ángeles Álvarez Sánchez; 2254-30007871.30, Manuel Pavón Melchor y Consuelo Mateos Rodríguez; 2254-300064120.88, Jovita Álvarez Pinar y Basilio Álvarez Pinar; 2254-30005981.44, Eduardo Escudero Oliver y María Florentina Bautista Sánchez; 2262-30002090.95, Juan Luis Arroyo Martín; 2267-30000049.92, Agapito Luacas Cabana y María Paz Feito Lorenzana; 2284-30007750.38, Gregorio Jiménez García y María Belén García Perrino; 2415-30001813.42, Nemesio Velasco Pérez; 2441-30003516.33, Cipriano Sánchez Carrón y Ana de los Reyes Monrocal Muñoz; 1729-30000540.75, Pedro López Mora; 1731-30001541.91, Ascensión Herrera Martín; 1736-30000021.88, Rafael Pérez Arnau y Oria Silvosa Borja; 1741-30000813.14, Gregorio Robles Maganto y María Teresa Azcárraga García; 1749-30001435.61, María Gloria Alonso Martínez y Antonia Martínez Díez; 1751-30000886.75, Gregorio Martínez Espuela; 1757-30001683.27, Félix Hernández Rodes y Obdulio Torrejo de Frutos; 1774-30000422.37, Pedro Luis Moreno Alastrue; 1777-30000641.62, Domingo Miranda Pinilla y María del Carmen las Heras Gutiérrez; 1790-30001667.08, Javier Rodríguez Tomico y Martín Crespo Largo.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo): 1014-06500395.55, Inés Moya Moreno; 1014-03003322.26, Inés Moya Moreno y Antonio

Maeso Moya; 1033-06500385.29, Ana Belén Ruiz Orellanao y Ana Jiménez Luna; 1125-06500172.97, Josefina Cano Panizo y María José Canser Cano; 1127-30000033.09, María Luisa Torrecilla Alonso y Juan Enrique Quel Pejenaute; 1159-03000521.31, Valentín Saiz Rodríguez y María Paz Sáinz Martínez; 1189-04300117.36, Anastasia Sánchez Pulido; 2206-03001540.53, Antonio Olmedo Torres; 1749-0300263.02, Aurelio Ruiz Martínez.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo): 0603-30399437.27, Ángel García Riesgo; 0603-30406956.95, Francisco Gutiérrez Martín; 0603-30166605.14, Felipe Pérez López.

Madrid, 25 de abril de 1985.—El Jefe de Contabilidad.—6.150-C (28548).

INVERSIONES CONTROLADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de «Inversiones Controladas, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social el día 4 de junio de 1985, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 5 de junio, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

1. Análisis del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1984.
2. Gestión y actividades de la Sociedad durante 1985.
3. Lectura y aprobación del acta.
4. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 30 de abril de 1985.—El Administrador único.—2.873-10 (31093).

EMBALSE DEL CASTELLET, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Embalse del Castellet, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1985, a las veintiuna horas en primera convocatoria y a las veintidós horas en segunda convocatoria, en el local social del Riego Mayor de Polop, sito en avenida Sagi-Barba, sin número, primero, de Polop de la Marina (Alicante), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Segundo.—Propuesta del Reglamento de régimen interior y normas para la puesta en funcionamiento del abastecimiento de agua.

Tercero.—Presentación del Balance de cuentas.

Cuarto.—Propuesta de aportación para el mantenimiento de las instalaciones y gastos del servicio.

Quinto.—Situación actual de las acciones y propuestas de ventas.

Sexto.—Informe sobre el agua embalsada y acuerdos al respecto.

Séptimo.—Propuestas para el aprovechamiento de aguas pluviales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Polop de la Marina, 2 de mayo de 1985.—El Presidente, Antonio Berenguer Fuster.—6.815-C (31027).

TRACCION Y TRANSPORTE, S. A.

La Compañía mercantil «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima» (por anagrama TRACSA), y en su nombre el Presidente del Consejo de Administración, por la facultad que le confiere el artículo 4 de los Estatutos sociales, convoca Junta

general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en Pineda de Mar (Barcelona), calle Riera, sin número, el día 31 de mayo de 1985, en primera convocatoria y, en caso de no constituirse, el día 3 de junio de 1985, en segunda convocatoria, siendo la hora las diecisiete, en ambos casos.

La sesión se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Informe del Consejero delegado sobre la gestión social, contraída al ejercicio de 1984.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Cuenta de Explotación y Balance del ejercicio de 1984.

Cuarto.—Regularización de avales y garantías de la Sociedad y los socios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Pineda de Mar, 2 de mayo de 1985.—El Presidente, Alberto Batiste Navarro.—6.781-C (30930).

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPESA)

Concurso público «Adecuación defensas y pilotes pantalán de Barcelona, 2.ª fase»

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Proyectos y Obras (planta 8.º) calle Capitán Haya, número 41, 28020-Madrid.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión que expirará el día 5 de junio de 1985, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 5 de junio de 1985, a las doce treinta horas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—El Secretario general.—2.854-5 (31079).

COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPESA)

Concurso público «Calorifugado de tanques de almacenamiento de fuel-oil en su tercera fase en varias dependencias»

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Proyectos y Obras (planta 8.º) calle Capitán Haya, número 41, 28020-Madrid.

Las proposiciones se presentarán en CAMPESA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión que expirará el día 5 de junio de 1985, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 5 de junio de 1985, a las trece horas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—El Secretario general.—2.855-5 (31080).